



**TME**  
Turbomotores Ecuatorianos

Av. Maldonado 10024 y Guimig Frente a ECASA (Quito)  
Tel: 267 5606 - 268 2097  
E-mail: [tme@hoy.net](mailto:tme@hoy.net)  
Av. Via Daule Km. 4 1/4 (frente KFC) (Guayaquil)  
Tel: 235 3806 - 235 3742  
E-mail: [tme2@andina.net](mailto:tme2@andina.net)

[www.grupotme.com](http://www.grupotme.com)

## **INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACION DE LA COMPAÑIA TURBOMOTORES ECUATORIANOS TURBOBAKUZ S.A. A LOS ACCIONISTAS POR EL AÑO 2.016**

Con el fin de cumplir con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, me es muy grato dirigirme a ustedes con el propósito de informarles y poner a su consideración el Informe de Gerencia por el ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2016.

### **CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS**

Los objetivos y metas operacionales fueron cumplidos, especialmente en lo relacionado a la satisfacción del cliente, el desarrollo y crecimiento del recurso humano y las inversiones en las herramientas de trabajo. Al analizar en forma global los resultados y estados financieros, podemos afirmar que la empresa obtuvo una utilidad contable que alcanza el valor de US\$ 50.369,15 en comparación a la utilidad que generó la empresa en el año 2.015 que fue de US\$ 16.785,26 lo que explica que la empresa mostró una mejoría y mantuvo un nivel de ventas adecuado para mantener su punto de equilibrio financiero óptimo, cuidando siempre los recursos innecesarios y maximizando el uso de los mismos.

### **CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS**

Durante el año 2.016, la Gerencia y la Presidencia de la Compañía han cumplido con todas las resoluciones que tomaron los socios en sus Juntas Generales y en las reuniones gerenciales y administrativas que se mantuvieron durante el año.

### **INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL**

Debo manifestar que no se produjo ningún hecho extraordinario que deba ser informado a la Junta.

### **SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑIA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE SUS RESULTADOS ANUALES**

El capital de trabajo de la compañía al 31 de diciembre del 2.016 es lo suficientemente sólido para poder cumplir normalmente con las obligaciones contratadas por la empresa el mismo que arroja un valor de US\$ 125.594,21, lo que indica que la empresa dispone los recursos para cubrir su giro de operación.





**TME**  
Turbomotores Ecuatorianos

Av. Maldonado 10324 y Quimiag Frente a ECASA (Quito)  
Telf. 267 5605 - 268 2097  
E-mail: [tme@tme.net](mailto:tme@tme.net)  
Av. Via Daule Km. 4 1/2 (frente KFC) (Guayaquil)  
Telf. 235 3806 - 235 3742  
E-mail: [tme2@andinet.net](mailto:tme2@andinet.net)

[www.grupotme.com](http://www.grupotme.com)

Asimismo, el índice de liquidez inmediata Activo Corriente / Pasivo Corriente es de 1,24 lo mismo que demuestra que en el corto plazo cuenta con suficiente flujo para cubrir el 124% de sus obligaciones de corto plazo, esto con relación al obtenido en el año 2015 que fue de 2,21. La relación Activos Total / Pasivos Totales alcanza el índice de 2.18 que denota una buena estructura de solvencia de la empresa, esto debido a la buena gestión si este lo comparamos con el año 2015 que alcanzo el 2,12.

Al 31 de diciembre del 2016 quedaron provisionadas todas las obligaciones aplicables al presente ejercicio económico.

Los resultados económicos de la compañía y de acuerdo a lo que se encuentran reflejados en los estados financieros dan una pérdida luego de impuestos y participación trabajadores de un valor de US\$. 20.787,51.

#### **PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO**

En cuanto al destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2016, estas no podrán ser distribuidas debido a los resultados alcanzados por la empresa.

#### **CUMPLIMIENTO DE NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA**

Se ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones emitidas, en la Ley de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor, por lo tanto, siempre la compañía ha observado las mismas en todas sus actividades.

Hay que destacar y agradecer a los ejecutivos que siempre ponen todo su esfuerzo y experiencia en beneficio de la Compañía, también al personal de empleados en cuyas filas se encuentran excelentes colaboradores, siempre dispuestos a prestar su contingente en aras de la Compañía, adicionalmente debo de informarles que la Compañía como es su lema, se encuentra al día en todas sus obligaciones lo que es muy satisfactorio.

Encaremos juntos un reto más, que es llevar hacia delante a nuestra empresa en este nuevo año 2017, demostrando optimismo, esfuerzo y ganas de mejores días.

Es todo cuanto puedo informarles sobre mi labor como Gerente General de la compañía en el periodo señalado.

Atentamente,

Ingeniero Yanko Andrés Basic Kuzmicić  
Gerente General

Quito, a Julio del 2017

